



X TORNEO DE GOLF “FUERZAS ARMADAS “

BASES

1. Inscripción y participantes

1.1. Inscripción

La inscripción al torneo es abierta, no obstante, por limitaciones y capacidad del campo la participación podrá ser limitada, estableciéndose los siguientes criterios:

- Ser invitado de la Organización.
- Ser Personal Militar o Civil destinado en UCO,s del Ministerio de Defensa, así como sus familiares directos.
- Resto de solicitudes

El personal participante deberá encontrarse en posesión de la licencia federativa en vigor con hándicap expedida por la Real Federación Española de Golf.

El importe de la inscripción será:

- | | |
|---|-------|
| • Adultos | 30 €. |
| • Menores 16 años que jueguen con los adultos | 10 €. |
| • Mini Torneo menores | 0 €. |

La fecha de cierre de la inscripción será el 03 de mayo de 2019 y hasta que no se abone no se considerará formalizada la misma.

1.2. Criterios participación

1.2.1. Inscritos en número mayor de 80 jugadores.

En este caso se realizará una prueba previa en la 1ª jornada del Torneo con arreglo a las normas a desarrollar en los puntos correspondientes de estas Bases.

1.2.2. Inscritos en número menor o igual a 80 jugadores.

Será de aplicación los criterios de los Torneos de ediciones anteriores, en los que el número de jugadores era igual o inferior a la capacidad del campo.



1.2.3. Jugadores menores de 16 años

Al objeto de promocionar el Deporte de Base y llevar a cabo el Premio “Mejor Promesa”, que tradicionalmente se ha venido adjudicando al jugador más joven mejor clasificado, en coordinación con la Escuela Infantil de la Federación de Golf de Melilla (FMG), se desarrollará un Mini-Torneo entre los inscritos de la mencionada Escuela, a fecha de publicación de estas bases.

Las normas de desarrollo del mismo serán publicadas por este Comité en coordinación con la FMG. Así mismo y para dar opción a participar en el torneo a menores de 16 años, se podrán inscribir en las mismas condiciones que los adultos, siempre y cuando el HÁNDICAP sea menor o igual a 15.

1.2.4. La inscripción se efectuará preferentemente vía WEB o directamente mediante la entrega de solicitud (ficha adjunta):

http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/Torneo_de_Golf/acreditacion.html y pago de la inscripción, **EXCLUSIVAMENTE de 10:00 a 14:00H de lunes a viernes en Comandancia General de Melilla (Habilitación).**

1.3. Participantes

Teniendo en cuenta los objetivos del Torneo, la lista de admitidos que se publicará con suficiente antelación, se confeccionará con los criterios antes señalados.

Consideraciones:

- Licencia federativa y corriente de pago.
- Si algún jugador no pudiera participar por cualquier causa está obligado a comunicarlo con la suficiente antelación a la Organización (Ver punto 12. Contacto). Quien incumpla este requisito no podrá participar en la edición del año siguiente.
- En caso de baja de un clasificado, se designará a un nuevo jugador de acuerdo al orden de los no clasificados.

2. Lugar de celebración

En el Campo de Golf Ciudad de Melilla.

3. Fechas de celebración

Fechas de juego: 17 y 18 de mayo.

4. Categorías

Se establecerán 3 categorías en atención al HCP exacto; procurando que el nº de jugadores por categorías sea similar:



5. Turnos de juego

Las partidas, turnos de juego y la asignación de los hoyos de salida para cada partida, se realizarán de acuerdo con los criterios que establezca el Comité de la Prueba, teniendo en cuenta para ello principalmente el hándicap de los jugadores y se publicarán con antelación al torneo.

5.1. Primera Jornada (Día 17MAY2019)

5.1.1. Inscritos en número mayor de 80 jugadores.

Se organizarán tres (3) turnos de juego, a nueve (9) hoyos:

- El primero jugará en horario de mañana, a partir de las 8:15 horas a las 11:15 horas.
- El segundo turno jugará en horario de mañana, a partir de las 11:30 horas a las 14:30 horas.
- El tercer turno jugará en horario de tarde, a partir de las 15:30 horas.

5.1.2. Inscritos en número menor o igual a 80 jugadores.

Se dividirán a todos los participantes en dos turnos, a dieciocho (18) hoyos:

- El primero jugará en horario de mañana, a partir de las 8:15 horas.
- El segundo jugará en horario de tarde, a partir de las 15:00 horas

5.2. Segunda Jornada (Día 18MAY2019)

Los primeros clasificados en puntuación STABLEFOR BRUTO y los jugadores que disputen las diferentes categorías STABLEFOR NETO, en un número no superior a 40, jugarán en el turno de mañana, el resto de jugadores lo harán en el de tarde. (Consensuado entre coronel Matas y Jose María el día 15 de marzo)

6. Recogida de Tarjetas

Las tarjetas deberán recogerse

- Primera Jornada (17MAY2019), nueve (9) hoyos.
 - Si se lleva a cabo el punto 5.1.1. (> 80 jugadores):
 - 1º Turno antes de las 08:00 h.
 - 2º Turno antes de las 11:00 h
 - 3º Turno antes de las 15:00 h.
 - Si se lleva a cabo el punto 5.1.2. (<= 80 jugadores):
 - 1º Turno antes de las 08:00 h.
 - 2º Turno antes de las 15:00 h.
- Segunda Jornada (18MAY2019)
 - 1º Turno antes de las 08:00 h.
 - 2º Turno antes de las 14:30 h.



7. Modalidad de juego

7.1. Inscritos en número mayor de 80 jugadores.

Conforme a los turnos indicados en el punto 6.1, se iniciarán las partidas con salida al tiro.

El recorrido contará de 9 hoyos, finalizados los mismos, se procederá a la clasificación de los participantes, efectuándose un corte en el número de 76, que conformarán los turnos de la segunda jornada del Torneo.

7.2 .Inscritos en número menor o igual a 80 jugadores.

Se mantendrán los criterios de Ediciones anteriores.

La modalidad de juego será STABLEFORD BRUTO, siendo el resultado final del torneo, la suma de los dos días.

El mejor jugador STABLEFORD BRUTO será el ganador del X Torneo de Golf “FUERZAS ARMADAS”; en caso de empate el vencedor será el de hándicap mayor; caso de persistir el empate se repetirá el hoyo 18, hasta que se resuelva el empate.

El torneo será válido para la modificación del hándicap según el Sistema de Hándicap EGA de la Real Federación Española de Golf.

8. Comité de la Prueba

Comité de la Prueba estará compuesto por:

- Coronel D. Manuel Matas Carrascal, representante de la Organización.
- Sr. D. Javier Guerrero Jurado, vicepresidente de la Federación Melillense de Golf.
- Sr. D. José María López López

9. Trofeos y premios

Se indicarán con posterioridad.

10. Clausura

Finalizado el Torneo, y efectuadas las correspondientes clasificaciones al dar por concluida la fase final, se procederá a la entrega de premios y trofeos por las Autoridades asistentes, en el lugar que oportunamente se comunicará.

11. Otras disposiciones

Una vez finalizado el plazo de inscripción se publicará una lista de jugadores admitidos.

Uso de Buggy: Los interesados en su utilización, desde la publicación de las bases, podrán reservarlos para esos días, conforme a los criterios y prioridades establecidas por la Federación Melillense de Golf. La organización reservará uno para protocolo, atención a MCS e incidencias y otro para mantenimiento.



Así mismo y por cualquier causa extraordinaria, el Comité de la Prueba determinará las modificaciones a introducir a las presentes normas, poniéndolo en conocimiento de todos los participantes con suficiente antelación.

Así mismo, todos los participantes, sin tener en cuenta la modalidad clasificatoria, podrán participar en los todos actos sociales del torneo.

El ganador del MINI TORNEO y sus tutores legales podrán participar en la entrega de premios y acto de clausura correspondientes.

12. Contacto

Para cualquier comunicación con la organización se empleará:

- Dirección de correo electrónico: OAPORIFAS_comgemel@mde.es
- WEB COMGEMEL:
http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/Torneo_de_Golf/index.html
<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/index.html>
- Teléfono de contacto Civil: 952 69 99 19 / 629 45 87 30,
- Teléfono Militar: 856 44 19/20- 849 39 58



Melilla, de marzo de 2.019



ORIGINAL FIRMADO

EL COMITÉ ORGANIZADOR